



Ant. 91/2450

CBE 91/2450

Santiago, 20 de febrero de 1991

Señor

Arnaldo Jara Durán

Presidente Regional de la Confederación de
Confederaciones Campesinas de Aysén (CONFECAY)

Coyhaique

Presente

Estimado señor:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, comunico a Ud. que hemos recibido su carta de 23 de enero último, en la que dan a conocer la situación que vive el sector lanero de la Undécima Región.

Saluda atentamente a Ud.


pp. Carlos Bascuñán Edwards
Jefe de Gabinete Presidencial

CBE/ppc

c.c.: Archivo Presidencial
Corr. Oficina Correspondencia

CONFECAY XI.A.REGION
A Y S E N

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO
NR. 91-2450
A: 11 FEB 91
P.A.A. R.C.A. F.W.M.
C.B.E. M.L.P. P.V.S.
Ord. M.T.O. EDEC J.R.A.
Ref. M. Z. Informa situación Sector
Lanero Xla. Región Aysén.

COYHAIQUE, 23 ENE. 1991

DE : CONFEDERACION DE CONFEDERACIONES CAMPESINAS DE AYSÉN, CONFECAY

A : S.E. SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE CHILE
D.JN. PATRICIO AYLWIN AZÚCAR.

De nuestra consideración:

Nos es grato informarle a Ud. sobre algunos aspectos generales de nuestra Organización Campesina, pero además, poner en su conocimiento la grave crisis que vive el Sector Lanero regional.

Somos una Confederación de Federaciones Gremiales Campesinas de Aysén, con Personalidad Jurídica. Está formada por 3 Federaciones Gremiales, distribuidas de la siguiente forma:

- a) Federación Sur (FEGRECASUR), abarca toda el área del río Baker (Provincia de Capitán Prat) y Lago General Carrera (Provincia General Carrera).
- b) Federación Centro (FEGRECACEN), que incluye Coyhaique, Aysén y Sectores aledaños.
- c) Federación Norte (FEGRECANOR), que corresponde a los sectores Las Juntas, Tapera, Cisne Medio y las Villas Amengual y Mañihuales.

En conjunto CONFECAY agrupa a un total de 2.800 Socios Activos, los que en su mayoría corresponden a Pequeños Ganaderos de Producción Ovina y Bovina.

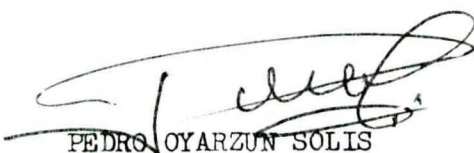
Como es de su conocimiento, el Comercio Internacional de la Lana pasa por un difícil momento. Dicha situación se ha manifestado en forma gravísima, constituyendo una verdadera catástrofe económica para la gran mayoría de las familias campesinas de Aysén, cuyo principal ingreso proviene de la venta de Lana sucia.


Existe una fuerte demanda del Sector Ganadero, para que en virtud de la grave crisis económica que se vive, el Ministerio de Agricultura, a través de los canales que correspondan, pueda presentar un Proyecto de Ley, que permita declarar la Xla. Región Zona de Catástrofe, acogiéndose al beneficio del 2% constitucional, que permita dar solución al corto y largo plazo a la crisis del sector Lanero de Aysén.

De no mediar un apoyo decidido, en el que nuestro Gobierno pueda ayudar a solucionar el problema planteado, veremos con gran decepción en el futuro inmediato, graves problemas económicos y políticos en nuestra Región.

/...

Concientes de su claridad y -
gran visión sobre la problemática agropecuaria, le saludan muy afectuo-
samente,


PEDRO OYARZUN SOLIS
Secretario General
CONFECAY


ARNALDO LARA DURAN
Presidente Regional
CONFECAY



DISTRIBUCION:

- Sr. Ministro de Agricultura,
Don Juan Figueroa Yavar.
- c.c. S.E. Sr. Presidente de la República de Chile,
Don PATRICIO AYLWIN AZOCAR. ✓
- Sr. Ministro de Economía,
Don Carlos Ominami Pascual.
- Sr. Ministro de Hacienda,
Don Alejandro Foxley Rioseco.
- Sr. Intendente XI.a.Región,
Don Hernan Valencia Gutierrez.
- Sres. Senadores XI.a.Región.
- Sres. Diputados XI.a.Región.
- Archivo CONFECAY.